

Decreto N° 2567, que nombra al Sr. Juan Brugal, Agregado Comercial adscrito al Consulado General de la República en San Juan, Puerto Rico.
(G. O. N° 9101, del 25 de Septiembre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2567

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Juan Brugal queda nombrado Agregado Comercial adscrito al Consulado General de la República en San Juan, Puerto Rico.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de julio de mil novecientos sesenta y ocho, años 125° de la Independencia y 105° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 2568, que designa al Dr. Franz Luis Baehr M., Agregado Cultural y Cónsul General de la República en Santiago de Chile.
(G. O. N° 9101, del 25 de Septiembre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2568

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Franz Luis Baehr Moraza, queda designado Agregado Cultural y Cónsul General de la República en Santiago de Chile.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,